



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAY 2012

RES. H. N° 0488-12

EXPTE.N° 5.155/11. -

VISTO:

La Res. H. N° 0145-12, por la cual se autoriza Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Materia Optativa: "Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en América Latina: de Colón a Internet", de la carrera de Historia a cargo del Prof. Mario Gustavo Parrón; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

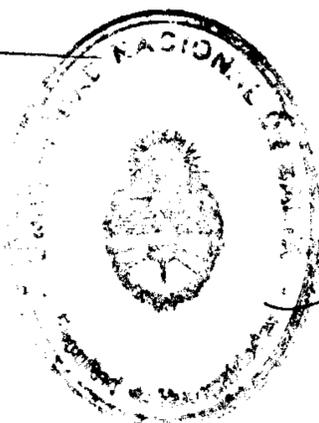
ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la Materia Optativa de "**MOVIMIENTOS SOCIALES Y SISTEMAS POLITICOS EN AMERICA LATINA: DE COLON A INTERNET**" de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Mario Gustavo Parrón, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0145-12:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ADRIAN FRANCISCO RAGNO	24.138.698	NO CUMPLIÓ
JUAN JAVIER LERA	28.338.176	NO CUMPLIO
ANALIA B. BUGUEÑO BRANDAN	27.176.099	SOBRESALIENTE
ROSA ELISA MEDINA	24.268.553	SOBRESALIENTE
NILDA BEATRIZ DOMINGUEZ	14.707.932	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-12

Mg. MARCELO D. MARCONI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSA



Esp. FLOR DE MARIA DEL V. RIGOLI
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA